



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2025.

LA CERCANÍA ES NUESTRA MISIÓN

Estimados agentes:

En seguimiento a lo previamente anunciado en la circular de actualización de productos individuales, nos complace presentarles nuestro **Esquema de Lealtad**, aplicable al portafolio de pólizas de gastos médicos individuales. Con este esquema, favorecemos a los asegurados que han demostrado fidelidad a la compañía y que buscan mantener un buen estado de salud.

Beneficios para pólizas nuevas

Recordatorio: Nuestros solicitantes de 25 a 49 años pueden optar por presentar pruebas médicas voluntarias de perfil 1, con costo a cargo de Prevem. Al hacerlo, podrán obtener un descuento por riesgo favorable.

- Por el simple hecho de presentar este conjunto de pruebas, se aplicará un descuento del 10% sobre la prima del beneficio básico.
- Se realizará el proceso de suscripción de forma regular.
- Independientemente del dictamen de riesgo, el asegurado conocerá su estado de salud y pagará una prima menor.

Buena salud: Si el estado de salud es significativamente mejor que el promedio del grupo de edad y sexo, el descuento podrá ser de hasta el 20% sobre la prima.

Descuento familiar:

Se aplicará un 10% de descuento sobre la prima neta a partir de tres integrantes desde el primer año. Este beneficio se otorgará automáticamente e incluirá a los asegurados dependientes (hijos/as) hasta los 25 años. Aplica en planes desde Médica Esencial hasta Médica Catastrófica.

Este beneficio se cancelará si se presenta un siniestro en la póliza (excepto maternidad).

Beneficios para renovaciones:

Programas de pruebas médicas voluntarias:

Se otorgará un 5% de descuento sobre la prima neta del asegurado que realice y comparta su Check Up de renovación. Los resultados de las pruebas médicas deben enviarse a través de: suscripcion@prevemseguros.com.mx, con copia a su ejecutivo.

- Como complemento, se enviarán al asegurado recomendaciones médicas personalizadas para mejorar su salud.
- Este beneficio no modifica las condiciones de suscripción de la póliza.
- Los check-ups incluidos en las renovaciones pueden utilizarse para mejorar las condiciones de la póliza, pero no para valoración en contra.
- Si las pruebas médicas muestran una mejora en alguna condición de la póliza (prima o alcance de cobertura), esta mejora se mantendrá sujeta a evaluación en renovaciones posteriores.

Segundo check-up opcional:

El asegurado podrá solicitar un segundo check-up para otro integrante elegible de la póliza. La solicitud deberá enviarse a produccion@prevemseguros.com.mx al menos 60 días antes del inicio de la vigencia de la renovación.

Para renovaciones en abril, mayo y junio, no aplicará la restricción de los 60 días previos.

Este descuento también puede otorgar la posibilidad de riesgo preferente 20%, sujeto a la evaluación del área de suscripción. El beneficio se cancelará si se presenta un siniestro en la póliza excepto maternidad.

Buena siniestralidad:

- Reducción del deducible al 50% en la primera reclamación, aplicable a pólizas que no hayan presentado siniestros durante tres años consecutivos.
- El beneficio se aplicará por hasta un año de vigencia.
- El descuento familiar se mantiene con las mismas condiciones que para pólizas nuevas.

Atentamente

Luis Eduardo LópezDirección Comercial Foránea

Rubén Alfonsa González Barradas Director Comercial Negocio Individual Metropolitano

Cerca de Ti®

Teléfonos de atención: 55 91 78 26 00 800 2 77 38 36

